

# La economía de libre mercado como paradigma societal

Jorge Jaraquemada Roblero

*L*a consolidación de la economía de mercado como único camino para alcanzar el crecimiento económico, es un hecho incontrovertible en estos años finales del siglo XX. En el trabajo que ofrecemos a continuación, se hace una fundamentación teórica de dicho afianzamiento como paradigma de organización social y se analizan sus relaciones con el sistema democrático.

\* \* \*

DE MANERA PARALELA AL AVANCE y consolidación de la democracia, en el último tiempo se ha venido desarrollando otro proceso que debe ser tratado separadamente por cuanto no se identifica con el primero: el desarrollo y auge de la economía de libre mercado.

Para entender más cabalmente este fenómeno, hay que partir de las premisas básicas en que se sustenta. Desde luego, no se reduce a consideraciones meramente económicas, sino que trasunta una concepción del hombre y la sociedad basada en la libertad como elemento central (aquí está el punto de encuentro con la democracia), el que va a condicionar todas las posiciones que se hagan en torno a procesos a implementar y a instituciones por establecer.

Para los partidarios del libre mercado, lo más prioritario es sentar las bases de aquella cosmovisión aunque sea de manera paulatina. De esa manera, sus premisas básicas irían siendo internalizadas por la sociedad y, una vez logrado ello, la democracia podría compatibilizarse adecuadamente con los principios en que se inspira dicha concepción.

Es por lo anterior perfectamente posible que cada uno de los factores que integran la reflexión sobre las relaciones entre democracia y economía de libre mercado se puedan dar por separado. Es decir, podrá existir —como sin duda lo ha hecho más allá de sus resultados— una democracia con una economía estatizante o populista, así como una experiencia de economía de mercado en un contexto de autoritarismo político.

La economía de libre mercado privilegia, además de la libertad, la propiedad privada, el libre juego de la oferta y la demanda, la privatización

II TRIMESTRE 1991

de empresas públicas y la adaptación de los individuos a un esquema competitivo y de creación de riqueza en vez de perseverar en comportamientos paternalistas generados bajo el Estado de bienestar. Todo lo anterior va reforzando la concepción de individuo que se asume: un hombre maximizador (lo cual es admitido hasta por los críticos de este modelo) como un elemento que —debidamente mediatizado— es positivo para un efectivo desarrollo. Así Zahler dirá: “El supuesto de un ser humano optimizador parece ser útil para explicar algunas conductas y comportamientos, tanto a nivel individual como social. El considerar que naturalmente el hombre prefiere más o menos, es un elemento muy realista para entender su forma real, terrenal, de actuar”<sup>1</sup>.

El esquema de libre mercado ha logrado universalizar algunos de sus elementos constitutivos. La crítica al gasto público abundante, otrora considerado como un motor del desarrollo en el Estado de bienestar, termina siendo calificado como contraproducente para el objetivo deseado y muchas economías, de origen no liberal, terminan racionalizando fuertemente el gasto. De igual forma, los estudios realizados sobre las decisiones públicas han terminado siendo adoptados por postulaciones políticas diversas. El rasgo maximizador del hombre, ya aludido, revelador del afán competitivo del sujeto, ha terminado siendo reconocido como un elemento necesario para el desarrollo económico hasta por quienes eran seguidores de modelos totalitarios que hacían del igualitarismo su justificación más profunda, como lo muestra la experiencia soviética con la introducción de estímulos a los niveles y calidades de la producción primero, y en la aceptación del lucro y la propiedad individual después, contrariando las premisas de los clásicos en quienes se inspiraban.

Todos los elementos que venían siendo desarrollados en un plano teórico y en el debate académico por varias décadas, comenzaron a extenderse y aplicarse en la misma medida en que fracasaron las economías de planificación centralizada sustentadas por el socialismo real, así como en la medida en que se frustra la estrategia de desarrollo del Estado de bienestar, la que termina acarreado —de manera simultánea— estancamiento o retraso económico y una inflación creciente que amenazaba (y amenaza en algunos casos) con tornarse endémica.

El esquema de libre mercado llega entonces, más que por el diseño de una estrategia política para ganar adeptos, por la simple razón de presentarse —con solidez— como un remedio para hacer frente a una crisis aguda y generalizada que alcanza, en varias experiencias, a la concepción de Estado misma. Luego de probar su eficiencia ha sido adoptada como estrategia de desarrollo por gobiernos de los más diversos signos ideológicos y políticos. De ahí que resulta imposible identificarla con posturas llamadas de “derecha” que, en muchos casos muestran más apego a esquemas paternalistas o semicorporativos. En cambio, principios y mecanismos de la economía

de libre mercado se han aplicado en experiencias tan disímiles como el autoritarismo de Pinochet y el actual gobierno socialdemócrata de Carlos Andrés Pérez en Venezuela; en la experiencia conservadora de la señora Tatcher y el régimen comunista de China; en la Bolivia de Paz Estenssoro y de Paz Zamora y en la Polonia actual del poscomunismo.

Centrémonos ahora, brevemente, en la crisis del Estado de bienestar. Una fuerte presencia del Estado en el campo económico acarrea dos consecuencias: el aumento de la burocracia y de los controles que terminan frenando la actividad creativa, y la politización de la sociedad. Este fenómeno del intervencionismo estatal ha implicado que al aumentar desproporcionadamente el ámbito de injerencia en sus otras tareas ha ido perdiendo claridad en la percepción de lo que son sus misiones reales. Asimismo se transfirió al Estado la responsabilidad de definir principios como “bien común” o “interés público”. Ello, como lo plantea el politólogo colombiano Fernando Londoño, se dio “en medio de un sorprendente consenso general, en el cual los individuos han venido aceptando la limitación de sus libertades en nombre de una concepción abstracta de bien social”, dejando de tener presente “que nadie mejor que el individuo conoce lo que es aconsejable para ese mismo individuo. Creer, como lo hacen los intervencionistas, que el interés de la sociedad puede ser definido por una estructura burocrática, por perfeccionada que ésta sea, es desconocer profundamente los principios de racionalidad del ser humano”<sup>2</sup>.

El resultado de la aplicación de esta concepción está a la vista en la América Latina de los años setenta: estancamiento económico y altas tasas de inflación. Ningún discurso antiestatista puede surtir mejor efecto que los propios indicadores que hemos aludido y que se derivan del desarrollo mismo del fenómeno. Debe ser por ello, que la necesidad de reformar el Estado provoca hoy una convergencia tan amplia que rompe los esquemas políticos tradicionales.

Sobre el derrumbe del paradigma socialista clásico es mejor dejar que sea un escritor socialista, Ludolfo Paramio, quien lo relate: “La crisis provoca una tendencia al reforzamiento del centro político, la extrema izquierda se disuelve como un terrón de azúcar. Los últimos coletazos los dan algunos movimientos armados, marcados con su origen por su doble cultura católica y comunista (Brigadas Rojas) o católica y nacionalista (ETA), siempre en un contexto social de anomia y aculturación, y con resultados de puro terrorismo, cada vez más indiscriminado. La otra componente del izquierdismo, el tercermundismo, conocería dos derrotas separadas, correspondientes a sus modelos de actuación: el guevarismo... y el maoísmo”. Agregará después: “La entrada de tropas de Vietnam en Camboya y de China en Vietnam crearon una ruina simultánea de la ilusión tercermundista... A finales de los años sesenta la balanza se había invertido, y el Tercer Mundo era ya sólo el paradigma de miseria y ausencia de libertades, no la promesa de un

1 / Zahler, Roberto: “El neoliberalismo en una versión autoritaria”, en varios autores, “Del liberalismo al capitalismo autoritario”, Ilades, Santiago, 1983, p. 37.

2 / Londoño, Fernando: “La omnipresencia creciente del Estado”, en revista Ciencia Política No. 9, Bogotá, IV trimestre 1987.

mundo nuevo. Sería entonces cuando el capitalismo más individualista e insolidario reconquistará el escenario del que parecía haber quedado desplazado, durante treinta años, por la ideología y la realidad del Estado de bienestar<sup>3</sup>.

Sin embargo, la crisis para el paradigma socialista clásico es de fondo. En efecto, lo que termina derrumbándose es la concepción marxista de la inevitabilidad del comunismo como consecuencia de las contradicciones del capitalismo que le llevarían a una crisis terminal. Como lo anotara el propio Paramio se terminó por constatar que los conflictos de clase no se traducen mecánicamente en conflictos políticos, sino que lo hacen a través de una compleja red de mediaciones. Los partidos de izquierda —salvo el comunista— dejan de ser expresiones de clase para abrirse al pluriclasismo. En el fondo de la cuestión, dirá el escritor español: “La esencia de la utopía es su unidad y su coherencia. Que su condición de posibilidad sea la superación del error o la superación de un modo de producción que encerraría en su seno la raíz de toda conflictividad... ¿Qué nos queda si se disuelve el espejismo de la utopía? ¿Cómo podemos orientar nuestras propuestas de acción social si admitimos que no existe ninguna raíz única del enfrentamiento y del conflicto?”. Ante el estallido de la utopía “también ha entrado en crisis la vieja visión de la historia como proceso centrado y encabezado por un sujeto”<sup>4</sup>.

Para decirlo en términos de Brzezinski: “La fusión de la conciencia social en los procesos de la democracia política ha servido para subrayar con mayor fuerza aún la proposición de que el comunismo ya no tiene una misión histórica”. Proseguirá argumentando que predomina un sentimiento que vincula democracia política, con una concepción instrumental del Estado y así: “El creciente acento mundial que recae sobre la iniciativa individual y sobre la solidaridad social políticamente independiente refleja la acrecentada conciencia de que los sueños más elevados de la humanidad pueden ser convertidos en una pesadilla si un Estado todopoderoso es adorado como el instrumento central de la historia”. Concluyendo que “la ingeniería social utópica se encuentra, en lo fundamental, en conflicto con la complejidad de la condición humana, y la creatividad social florece mejor cuando el poder político es limitado”<sup>5</sup>.

Habiendo revisado cómo fracasan el Estado de bienestar y el paradigma socialista clásico de una economía centralmente planificada, señalemos brevemente cómo opera la economía de libre mercado en respuesta a las crisis que se heredan en cada una de aquellas situaciones.

Una primera cuestión que se ha abordado ha sido la de la privatización como fenómeno, es decir, lo concerniente a la transferencia de capitales y servicios desde el sector público al privado. En algunas experiencias, las más,

se ha hecho en un contexto de redimensión del tamaño del Estado. En otros, como es el caso de China y su agricultura, fue para impulsar un desarrollo sectorial que posibilitara un mejor abastecimiento a la población y con ello una disminución de la dependencia externa.

En el fenómeno de la privatización se trascienden las fronteras entre Occidente y Oriente. Que Gran Bretaña y Japón sean los líderes en transferencia de capitales del sector público al privado resulta decidor. La privatización como fenómeno trasciende la cuestión de la democracia. Esfuerzos serios en tal sentido se llevan a cabo en Chile antes de 1990, con un gobierno autoritario, y en la Unión Soviética, en donde pese a las reformas políticas de Gorbachov de los últimos tiempos, no se está en un régimen democrático. Lo que acontece es que se ha derrumbado el mito de que ciertos servicios no podían ser prestados sino por el aparato estatal y entonces la privatización se ha alzado como una verdadera tendencia mundial.

Sin embargo, la economía de libre mercado no se reduce al fenómeno de privatización ni a la desregulación (necesaria para que la primera función), sino que es necesario establecer las bases sobre las cuales los agentes privados —que han sido reforzados o creados— puedan funcionar y desarrollarse, según sea la experiencia. Es decir, debe establecerse la libre competencia total o con los menores controles posibles: debe extenderse lo más posible o crearse, según corresponda, la propiedad privada. Al efecto, el proceso de difusión de la propiedad llamado “capitalismo popular” que caracteriza a la experiencia británica y que en Chile también conocimos, desempeña un importante rol redistributivo sin lesionar la riqueza existente, como si ocurría con los mecanismos redistributivos del Estado de bienestar o de las economías socialistas.

Se traslada al sector privado y, por ende, a los individuos mismos, la responsabilidad de crear riqueza. El desarrollo económico no dependerá de cuánto gaste el Estado o en cuánto aumente la burocracia. Consecuente con ello, un esquema de economía de libre mercado comporta una reducción del gasto público, particularmente en sus aspectos de “redistribución” (tanto más cuando era ésta la mejor vía para crear déficit que o generaban inflación o debían ser tapados con el aumento de la tributación).

Junto con estas premisas de orden económico, el modelo de economía de libre mercado preconiza, al fomentar la competencia, la superación individual, la disciplina, el esfuerzo, la capacitación, la posesión de mayores conocimientos e información. También impulsa cuotas de sacrificio presente en aras de un desarrollo futuro, siendo, por tanto, la contrapartida de los esquemas populistas. Todo lo anterior significa que la economía de libre mercado no sólo descansa sobre bases materiales sino que tiene un contenido humano y ético. Aquí radica la diferencia, por lo demás, entre el liberalismo clásico y el neoliberalismo. Ya Michel Novak planteaba que la reacción negativa que provocaba el capitalismo se debía “a que durante dos siglos ha apelado demasiado poco al espíritu humano. Esta deficiencia —agrega— no es obra de la fatalidad. No es una falla absolutamente inevitable sino una

3/ Paramio, Ludolfo: “Tras el diluvio. La izquierda ante el fin del siglo”, Ediciones Siglo XXI, Madrid, 1988, pp. 138 y 139.

4/ *Ibidem*, p. 172.

5/ Brzezinski, Zbigniew: “El gran fracaso. Nacimiento y muerte del comunismo en el siglo XX”, Javier Vergara Editores, Buenos Aires, 1989, pp. 314 y 315.

omisión intelectual”<sup>6</sup>. De otra parte, también aceptar una economía abierta al mundo exterior en un universo cada vez más interdependiente. Por último, implica revisar la concepción de gobierno por cuanto se debe poner término a la discrecionalidad gubernamental tanto en lo que apunta a la intervención en la esfera económica como en general en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Será esta última característica, la que más gravitará como punto de encuentro entre la economía de libre mercado y el sistema democrático. Será esto, en definitiva, lo que hará que tal esquema económico no se concilie con un sistema autoritario aunque le haya sido útil para su instalación. Todo autoritarismo genera concentración del poder político y discrecionalidad en el ejercicio del mismo. Por el contrario, una economía de libre mercado sólo se verá consolidada en un régimen democrático, entendido como un medio, con vigencia del Estado de Derecho —que evite las discrecionalidades— y contención del poder, cuestión que no sólo alcanza a los regímenes autoritarios o totalitarios sino también a los democráticos en que el poder del gobierno —dependiendo muchas veces de carácter omnimodo del Estado— resulta excesivo. Respecto a ello dirá Hayek: “Ciertamente no hay necesidad que alguien, ni siquiera la mayoría, deba tener poder sobre todas las acciones o cosas en particular que están ocurriendo en la sociedad”<sup>7</sup>.

La economía de libre mercado con sus características es asumida hoy por una variedad de países occidentales y orientales. Está siendo aceptada también por quienes hasta hace poco mostraban como paradigma una economía centralmente planificada. Su universalización es cada vez más un hecho cierto y seguramente quien no la acepte, en algún grado, quedará al margen de las relaciones económicas internacionales.

Desde este enfoque podemos decir que la economía de libre mercado tiene una más fácil penetración en sociedades no occidentales que la democracia. Considerada primero como un medio para superar la crisis, es implementada después como estrategia permanente de desarrollo. Basada en la libertad como principio central, sabe que el sujeto central del quehacer social es el hombre y, por tanto, se compatibiliza con pueblos de las más variadas tradiciones y culturas.

En algunos países está recién incorporándose. Falta aún observar su desarrollo. En otros está pendiente su tarea final: el compatibilizarse plenamente con la democracia política, único medio donde respecto del poder la ausencia de coacción ilegítima es —o debe ser— cabalmente respetada.

---

6/ Novak Michael: “El espíritu del capitalismo democrático”, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 1984, p. 31.

7/ Véase Hayek, Friedrich: “El ideal democrático y la contención del poder”, en revista Estudios Públicos No. 1, diciembre 1980.